

# Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Conmemorar el 73° aniversario del Cabildo Abierto del Justicialismo convocado para el 22 de agosto de 1951 por la Confederación General del Trabajo, para proclamar la consigna: «Perón – Eva Perón, la fórmula de la Patria», que concluiría en el histórico hecho popularmente conocido como el *Renunciamiento de Evita*.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto conmemorar el 73° aniversario del Cabildo Abierto del Justicialismo convocado para el 22 de agosto de 1951 por la Confederación General del Trabajo para proclamar la consigna: «Perón – Eva Perón, la fórmula de la Patria», que concluiría en el histórico hecho popularmente conocido como el *Renunciamiento de Evita*.

En aquellos días el pueblo y el movimiento obrero organizado impulsarían la fórmula Perón-Perón en vistas a las elecciones del 11 de noviembre de 1951, congregándose, en las avenidas 9 de Julio y Belgrano frente al entonces Ministerio de Obras Públicas, más de 2 millones de personas logrando la manifestación más importante hasta entonces.

En esa ocasión tuvo lugar uno de los diálogos más maravillosos entre Evita y el pueblo, cuando la abanderaba de los humildes parecía adelantarles su decisión a las masas: *"Compañeros, yo no renuncio a mi puesto de lucha, renuncio a los honores. (...) Se lanzó por el mundo que yo era una mujer egoísta y ambiciosa y saben ustedes muy bien que no es así. Pero también saben que todo lo que hice no fue nunca para ocupar ninguna posición política en mi país. Yo no quiero que mañana un trabajador de mi patria se quede sin argumentos cuando los resentidos, los mediocres que no me comprendieron ni me comprenden, creyendo que todo lo que hago es por intereses mezquinos."*

El 31 de ese mismo mes concluirían esos días de clamor popular con la comunicación por cadena nacional de radiodifusión, de su "irrevocable decisión". En ese momento surgieron de ella estas inolvidables palabras *"Ya en aquella misma tarde maravillosa que nunca olvidarán ni mis ojos y mi corazón yo advertí que no habría cambiado mi puesto de lucha en el Movimiento Peronista por ningún otro puesto. Ahora quiero que el pueblo argentino conozca por mí misma las razones de mi renuncia indeclinable. En primer lugar declaro que esta determinación surge de lo más íntimo de mi conciencia y por eso es totalmente libre y tiene toda la fuerza de mi voluntad definitiva. Porque el 17 de Octubre formulé mi voto permanente, ante mi propia conciencia: ponerme íntegramente al servicio de los descamisados, que son los humildes y los trabajadores; tenía una deuda casi infinita que saldar con ellos. Yo creo haber hecho todo lo que estuvo en mis manos para cumplir con mi voto y mi deuda. No tenía entonces, ni tengo en estos momentos, más que una sola ambición, una sola y*

*gran ambición personal: que de mí se diga, cuando se escriba el capítulo maravilloso que la historia dedicará seguramente a Perón, que hubo al lado de Perón una mujer que se dedicó a llevar al presidente las esperanzas del pueblo y que, a esa mujer, el pueblo la llamaba cariñosamente Evita".*

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis colegas Diputados y Diputadas acompañen este proyecto de resolución.